

FCA-01-06

ANEXO DE COMISIONES REFERIDAS EN LA CLÁUSULA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CONTRATO DE DEPÓSITO BANCARIO DE DINERO A LA VISTA DEL PRODUCTO DENOMINADO "CUENTA A MI FAVOR COMPARTAMOS"

Compartamos cobrará al Cliente las siguientes comisiones, en su caso:

- **Por contratación (por Evento).** - Comisión de \$25.87 (veinticinco pesos 87/100 M.N.) más I.V.A. que se cobrará en caso de que el Cliente solicite la contratación de la Cuenta a mi Favor Compartamos.
- **Por SPEI realizado en ventanilla (por Evento).** - Comisión de \$10.00 (diez pesos 00/100 M.N.) más I.V.A. que se cobrará por cada caso en que el Cliente realice una orden de transferencia de Recursos a través de una Transferencia Electrónica SPEI.
- **Reposición de plástico por robo o extravío (por Evento).** - Comisión de \$25.87 (veinticinco pesos 87/100 M.N.) más I.V.A. que se cobrará en caso de que el Cliente haya sufrido el robo o extravío de la Tarjeta de Débito y solicite su reposición.
- **Retiro en ATM de otros bancos en el extranjero (por Evento).** - Comisión de \$25.00 (veinticinco pesos 00/100 M.N.) más I.V.A. que se cobrará por cada retiro de los Recursos en efectivo que el Cliente realice a través de Cajeros Automáticos en el extranjero más la comisión que el banco propietario del Cajero Automático en el extranjero realice.
- **Consulta en ATM de otros bancos en el extranjero (por Evento).** - Comisión de \$15.00 (quince pesos 00/100 M.N.) más I.V.A. que se cobrará por cada consulta de saldo de los Recursos que el Cliente realice a través de Cajeros Automáticos en el extranjero más la comisión que el banco propietario del Cajero Automático en el extranjero realice.
- **Estados de cuenta adicional (por Evento).** - Comisión de \$10.00 (diez pesos 00/100 M.N.) más I.V.A. que se cobrará en caso de que el Cliente solicite un segundo o posterior estado de cuenta en el mismo periodo.
- **Aclaración improcedente (por Evento).** - Comisión de \$150.00 (ciento cincuenta pesos 00/100 M.N.) más I.V.A. que se cobrará en caso de que el Cliente interponga una reclamación que Compartamos dictamine improcedente.
- **Consulta de saldo en puntos Yastás (por Evento).** - Comisión de \$3.50 (tres pesos 50/100 M.N.) más I.V.A. que se cobrará cuando el cliente realice una consulta de saldo en cualquier punto de la Red de Comisionistas de Yastás.
- **Retiro de efectivo en puntos Yastás (por Evento).** - Comisión de \$4.31 (cuatro pesos 31/100 M.N.) más I.V.A. que se cobrará cuando el cliente realice un retiro en cualquier punto de la Red de Comisionistas de Yastás; esta comisión se cobrará al Cliente únicamente a partir del cuarto retiro realizado durante el periodo comprendido entre cada corte de su estado de cuenta, siempre y cuando además de la "Cuenta a Mi Favor Compartamos" tenga contratado y vigente con Compartamos algún producto de crédito, o bien, no siendo Cliente de crédito en Compartamos, conserve un saldo promedio mensual igual o mayor a los \$3,000 (tres mil pesos 00/100 M.N.) en su "Cuenta a Mi Favor Compartamos". Si el Cliente no cumpliera con alguna de estas dos condiciones, la comisión le será cobrada a partir del primer retiro de efectivo en puntos Yastás.
- **Depósito de efectivo en puntos Yastás (por Evento).** - Comisión de \$4.31 (cuatro pesos 31/100 M.N.) más I.V.A. que se cobrará cuando el cliente realice un depósito en cualquier punto de la Red de Comisionistas de Yastás; esta comisión se cobrará al Cliente únicamente a partir del cuarto depósito realizado durante el periodo comprendido entre cada corte de su estado de cuenta, siempre y cuando además de la "Cuenta a Mi Favor Compartamos" tenga contratado y vigente con Compartamos algún producto de crédito, o bien, no siendo Cliente de crédito en Compartamos, conserve un saldo promedio mensual igual o mayor a los \$3,000 (tres mil pesos 00/100 M.N.) en su "Cuenta a Mi Favor Compartamos". Si el Cliente no cumpliera con alguna de estas dos condiciones, la comisión le será cobrada a partir del primer depósito de efectivo en puntos Yastás.
- **Envío de tarjeta a domicilio (por Evento).** - Comisión de \$58.85 (cincuenta y ocho pesos 85/100 M.N.) más I.V.A., que se cobrará cuando el Cliente solicite el envío de su tarjeta a domicilio en territorio nacional.